

■ Cada 15 días Calderón anuncia reformas, pero no da pasos para concretarlas, asegura el PRD

Viabla la reelección de alcaldes y diputados, pero si se imponen candados: legisladores

■ El Senado revisará el control político de los nombramientos de funcionarios, dice Navarrete

■ DE LA REDACCIÓN

Legisladores de PRI, PRD, PT y PVEM consideraron viable la iniciativa de reforma que presentará Felipe Calderón para permitir la reelección de diputados y alcaldes, pero con candados.

En tanto, el presidente del Senado, Carlos Navarrete, dio la bienvenida a la intención del Ejecutivo de sumarse al interés del Congreso para que en los primeros meses de 2010 se puedan discutir temas indispensables, como las reformas en materias política y hacendaria.

Incluso el senador perredista anunció que en los próximos días se reunirán las cámaras de Senadores y Diputados con el objetivo de que esta última sea la que conduzca los temas de reforma hacendaria integral que el país requiere, y que en los primeros meses de 2010 pueda avanzar al respecto.

Puntualizó que el Senado retomará las conclusiones de la ley para la reforma del Estado y la revisión del régimen político.

La dirigencia nacional del PRD criticó que cada 15 días Felipe Calderón anuncie reformas profundas, pero no da pasos para concretarlas. Rechazó la intención de sectores conservadores y de derecha de desaparecer las plurinominales en el Congreso, por tratarse de una "trampa para construir un bipartidismo reaccionario".

Respecto de los candados, los diputados de PRI, PRD, PT y PVEM aseguraron que en el caso de los alcaldes deberá imponerse la figura de revocación del mandato, mientras con los legisladores la reelección deberá ser por un solo periodo, para evitar una clase política que se eternice en los cargos.

La diputada Angélica Her-

nández Olmos (PRI) consideró que la reelección daría a los legisladores "la posibilidad de renovar la confianza del voto", pero también a la sociedad acotar a aquellos políticos que no dan resultados. "Simplemente el país no tendría por qué sacrificarse seis años con la presencia de una persona que no funciona", indicó.

La fracción del PRD no ve mal la propuesta de reelección, pues es un tema que en el partido se ha discutido de manera amplia e integral, al igual que el referendo y el plebiscito, señaló

Leticia Quezada, vocera del grupo legislativo.

Pedro Vázquez, del PT, consideró que si Calderón envía la iniciativa de reforma política en las próximas dos semanas, probablemente se irá a la congeladora legislativa. "Habrá que analizar si la manda, y sus contenidos, y sólo se considerará lo que realmente ayude a fortalecer a la democracia", afirmó.

Pablo Escudero (PVEM) dijo que si bien apenas el partido y su grupo parlamentario definirán su postura sobre la propuesta anunciada por Calderón, en principio es viable y podría contribuir a fortalecer el sistema político.

Un día después de que el Ejecutivo anunció que en breve enviará al Congreso un conjunto de iniciativas en materias fiscal, política y energética, Navarrete consideró "satisfactorio" que el Presidente coincida con las preocupaciones que las cámaras tienen, ya que algunas de las inicia-

tivas anunciadas van en el mismo rumbo que el documento que recibió el Senado hace unos días del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y que ha

hecho suyo.

Resaltó que el Senado revisará "la relación entre los poderes y el control político de los nombramientos de los funcionarios del Estado. Se propondrá que esta instancia ratifique a los titulares de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Seguridad Pública, de Defensa, de Marina, de Hacienda y de Economía.

"Se sugerirá que la Cámara de Diputados designe a los titulares de Desarrollo Social, de Educación Pública, de Salud y del Trabajo. La comisión bicameral de Seguridad Nacional ratificará la designación del director del Cisen, de la **Comisión Nacional del Agua**, de Petróleos Mexicanos y de la CFE."

Además se propondrá que la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación corresponda a ambas cámaras, y a la de Diputados se le darían facultades para ratificar embajadores y cónsules, así como aprobar convenios y tratados internacionales, que hoy es facultad exclusiva del Senado.

En otras reacciones generadas por el anuncio presidencial, el secretario ejecutivo de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Manuel Corral, se pronunció por que el Congreso "tome muy en serio" esa y otras propuestas —como instaurar un jefe de gabinete— y emprenda una reforma integral del Estado. Añadió que la nación requiere de una reforma a fondo para que "deje de estar atrás".

El presidente de la Confraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas, Arturo Farela, apoyó el anuncio, "porque esas reformas son necesarias para el avance de la democracia, pero añadiría que en esas se transparentaran y fiscalizaran los recursos que maneja el Congreso".

